

Jonathan Gete Nuñez, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Equo del Ayuntamiento de Aranda de Duero propone, en base al artículo 92 del Reglamento Orgánico del Municipio, las siguientes enmiendas al borrador de presupuestos municipales de 2018:

1º Reducir de las cantidades detalladas a continuación:

NºEnmienda	CAPÍTULO	PARTIDA / CONCEPTO	PRESUPUESTO	ENMIENDA	VARIACIÓN
<b>1</b>	<b>II</b>	<b>Todas</b> 226.02 Publicidad y propaganda	297.800	230.000 (23% a cada partida)	-68.494
<b>2</b>	<b>II</b>	<b>Todas</b> 226.99 Otros gastos/Gastos diversos	523.200	336.240 (30% a cada partida)	-156.960
<b>3</b>	<b>II</b>	<b>3410 Deportes</b> 226.09 Actividades deportivas	240.000	200.000	-40.000
<b>4</b>	<b>IV</b>	<b>4320 Turismo</b> 489.00 A familias e instituciones	25.000	13.000	-12.000
<b>5</b>	<b>VI</b>	<b>4320 Turismo</b> 623 Maquinaria, instalaciones y utillaje	10.000	0	-10.000
<b>6</b>	<b>VI</b>	<b>4540 Caminos vecinales</b> 619 Otras inversiones	72.800	50.000	-22.800
<b>TOTAL DEDUCCIONES</b>					<b>310.254</b>

2º Incrementar las cantidades detalladas a continuación:

NºEnmienda	CAPÍTULO	PARTIDA/ CONCEPTO	PRESUPUESTO	ENMIENDA	VARIACIÓN
7	II	<b>1700 Medio Ambiente</b> 226.09 Otros Gastos/Gastos diversos - Feria adopción animales abandonados	15.000	30.000	+15.000
8	II	<b>1700 Medio Ambiente</b> 227.06 Estudios y trabajos técnicos - Estudio calidad del aire	500	60.500	+60.000
9	II	<b>1530 Vías Públicas Urbanas</b> 227.99 Trabajos realizados por otras empresas - Arreglo pistas deportivas barrios	3.500	43.500	+40.000
10	II	<b>2313 Concejalía de la mujer</b> 226.09 Actividades culturales y deportivas. - (Charlas a la juventud que cursa la E.S.O sobre violencia de género y abusos sexuales)	20.000	30.000	+10.000
11	IV	<b>1700 Medio Ambiente</b> 489.00 Transferencias a familias e instituciones - Convenio Huellaranda, sacrificio cero, <b>10.000</b> - Subvención Huellaranda campaña esterilización CES, <b>6.000</b>	4.000	20.000	+16.000
12	VI	<b>1710 Parques y Jardines</b> 619 Otras inversiones - Compra bancos y papeleras <b>10.000</b> - Esparcimiento perros "La Huerta" <b>5.000</b> - Sustitución arbolado <b>35.508</b>	120.000	170.508	+50.508
13	VI	<b>1530 Vías públicas urbanas</b> 619 Otras inversiones - Barreras arquitectónicas <b>75.000</b> - Arreglo aceras <b>50.000</b> - Asfaltado calle Toledo (Almacenes municipales) <b>20.000</b>	854.636,50	999.363,5	+145.000
14	VI	<b>3420 Instalaciones deportivas</b> 635 Otras inversiones - Arreglo pistas atletismo del Montecillo	0	120.000	+120.000

NºEnmienda	CAPÍTULO	PARTIDA / CONCEPTO	PRESUPUESTO	ENMIENDA	VARIACIÓN
15	VI	<b>3373 Juventud</b> 639 Otras Inversiones - Arreglo molino para Casa de la Juventud	0	70.000	+70.000
16	VI	<b>1650 Alumbrado público</b> 639 Otras inversiones - Sustitución luminarias a LED	0	90.000	+90.000
17	VI	<b>9240 Participación Ciudadana</b> 639 Otras inversiones - Compra local AAVV Allendeduero. Compromiso de dotar en remanentes otros 75.000€.	0	75.000	+75.000
				<b>TOTAL INCREMENTOS</b>	<b>691.508</b>

\* Existe una diferencia entre deducciones e incrementos debido a los 381.254,03€ de superávit que indica la señora interventora en su informe. Las deducciones que hacemos son por valor de 310.254€ a lo que hemos sumado los 381.254€, lo que provoca ese desfase entre deducciones e incrementos.

---

## MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LAS ENMIENDAS

### DEDUCCIONES

- 1- Reducir el 23% de cada partida donde exista el concepto “publicidad y propaganda”
- 2- Reducir el 30% de cada partida donde exista el concepto “otros gastos/gasto diverso”, queremos presupuestos reales y detallados, donde quede claro en que se va a gastar el presupuesto.
- 3- Reducimos el presupuesto de una de las carreras profesionales que se realizan. Proponemos que ese dinero vaya a Vías públicas para arreglar las pistas deportivas de los barrios.
- 4- Reducir 12.000€ la subvención para las jornadas del lechazo tal y como se acordó en comisión de Promoción y desarrollo en la anterior legislatura.
- 5- Mientras no nos devuelva la iglesia las ermitas hurtadas al pueblo, no vamos a apoyar ningún gasto en dependencias de esta institución.
- 6- Recientemente se aprobó por el Pleno una modificación presupuestaria por valor de 50.000€ para arreglo de caminos. Consideramos que con dotar con otros 50.000€ más en el presupuesto de 2018 (hace un total de 100.00) es suficiente.

### INCREMENTOS:

- 7- Debido al alto número de animales abandonados que desgraciadamente tenemos, proponemos la realización de la I Feria de la Adopción en Aranda. El gasto consiste en alquiler de carpa, gastos de publicidad y gastos varios que pueda ocasionar esta feria.
- 8- Proponemos la contratación a una empresa para la realización de un estudio sobre la calidad del aire que respiramos en Aranda. Somos la tercera ciudad industrial de Castilla y León y vemos necesario tener nuestros propios estudios sobre el aire en la Villa.
- 9- Los 40.000€ que reducimos de gasto corriente en deportes, los incrementamos en Vías públicas para el arreglo de las pistas deportivas de los barrios debido a su mal estado de conservación y para que el pueblo pueda realizar deporte base y de ocio en los barrios de la Villa.

10- Es necesario educar a nuestra juventud en los valores del respeto y la tolerancia hacia el resto de seres vivientes. En especial, educar sobre el respeto a las mujeres y la búsqueda real de la igualdad de géneros. Por todo ello proponemos destinar 10.000€ más para actividades culturales de la Concejalía de la Mujer para poder hacer contrataciones de educadoras especializadas en este tema, que impartan cursos en los centros educativos que impartan la E.S.O.

11- **A)** La protectora de animales de la Villa, HUELLARANDA, llega donde no llegamos desde el Ayuntamiento en el objetivo de conseguir el sacrificio O con los animales abandonados. Creemos necesaria la subvención a esta asociación para tal fin. El dinero se necesita para alimentación, gastos veterinarios, residencias de mascotas abandonadas etc.

**B)** Proponemos además, suscribir un convenio con la protectora para la realización de la campaña de Captura, Esterilización y Suelta, CES, de gatos callejeros para el control de superpoblación de gatos en la Villa.

12- **A)** Es necesario seguir reponiendo bancos y papeleras por los parques y zonas verdes.

**B)** Son numerosas las quejas por la falta de espacio legal que tienen las vecinas con perro, proponemos la creación de una nueva zona de esparcimiento en el parque de “La Huerta”.

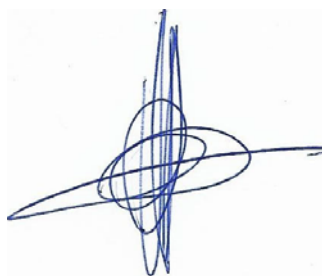
**C)** La mala elección durante muchos años a la hora de plantar arbolado ha provocado la casi nula variedad de arbolado en la Villa lo que se traduce en la inexistencia de biodiversidad y por lo tanto es muy difícil controlar las plagas. Estas plagas que afectan al árbol por excelencia de Aranda, el “Platanero” se ven a simple vista. Con esta cantidad pretendemos que se empiecen a sustituir los plataneros existentes en parterres ya que son los más fáciles de cambiar sin tener que levantar aceras.

13- **A)** Continuar con la eliminación de barreras arquitectónicas en vías públicas.

**B)** Arreglar aceras debe ser una prioridad para el equipo de gobierno.

C) La calle Toledo es usada por los servicios municipales ya que es allí donde se encuentran los almacenes del Ayuntamiento, proponemos su asfaltado.

- 14- El atletismo es quizá, el deporte que más títulos nos da a la Villa, es necesario arreglar de una vez las pistas del Montecillo debido al mal estado en el que se encuentran, haciendo casi imposible su uso por los y las atletas.
- 15- Continuando el proyecto de traslado de la Casa de la Juventud al molino, proponemos esa cantidad para continuar con las obras y permita crear un gran proyecto joven en ese espacio.
- 16- Para ahorrar en el gasto de luz público consideramos imprescindible la sustitución paulatina de las bombillas tradicionales por las de bajo consumo o LED.
- 17- La AAVV ha solicitado un nuevo local en numerosas ocasiones debido a su alto índice de participación y de actividades, creemos necesario adquirir un local más grande del que se encuentran actualmente. La enmienda es de 75.000 con el compromiso de dotar de otros 75.000 en los remanentes.



Jonathan Gete Nuñez, portavoz de IU-Equo en el Ayuntamiento.

En Aranda de Duero a 18 de diciembre de 2017.